



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9744

17/04/2020

22198

AUTOR/A: GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que cualquier evento, sea del tipo que sea -deportivo en este caso-, obedecerá a los criterios emanados por las autoridades sanitarias. El Gobierno ha anunciado un plan de desescalada con fecha del pasado 28 de abril, que es en este momento la previsión con la que se cuenta.

Madrid, 21 de mayo de 2020